LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA ENTREGA DE CONCESIONES DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADA AL SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD

CIRCULAR Nº 28

14 de setiembre de 2009

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD, de acuerdo a lo señalado en los numerales 3.6 y 4.4 del Anexo 1 (Cronograma de la Licitación), adjunta a la presente los siguientes documentos del proceso[1]:

- Versión Final del "Contrato de Concesión para el Suministro de Energía Eléctrica destinada al Servicio Público de Electricidad" (Anexo 7 de las Bases).
- Versión Final del "Contrato de Suministro de Energía Eléctrica" (Anexo 8 de las Bases).

Asimismo, se reitera lo indicado en la Circular N° 22, en el sentido de que la fecha para la Presentación de los Sobres N° 1 y N° 2 y Buena Pro será comunicada con no menos de cinco (5) días calendario de anticipación, mediante Circular.

Atentamente,

Roxana Barrantes Cáceres
Presidente del Comité de PROINVERSIÓN
en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos
PRO CONECTIVIDAD

[1] Cabe señalar que la eficacia de la aprobación de las versiones finales de los contratos de concesión y suministro, están sujetas a la emisión del informe previo de la Contraloría General de la República de acuerdo a lo establecido en el numeral 9.3 del Decreto Legislativo N° 1012